

## Prólogo

La capacidad de Álvaro Rojano Osorio para contar lo que ha visto y oído es propia de la región, del pueblo donde nació y creció: Pedraza, pequeño puñado de casas a la orilla del río Magdalena, que ha sido por muchos años el caldo de cultivo perfecto para las historias más inverosímiles, pero no por eso menos ciertas. La vida cotidiana de un habitante promedio de este pequeño municipio del Caribe colombiano se basa en relatar historias construidas como colchas, a partir de retazos y añadiduras. Cuentan acciones exacerbadas, cargadas de adjetivos magnificados, cuentos de espantos ancestrales, mentiras hechas verdades y muchas verdades.

En esta localidad, la historia no es una sola. Aun cuando algunos relatos giran desde hace varios años en torno a los mismos acontecimientos, cada tanto se agrega una nueva visión, una nueva frase, un nuevo actor. Pareciera entonces que es una historia dinámica, donde lo que ya sucedió puede seguir cambiando, dependiendo de quien lo relata. En este rincón del Caribe, no existe un límite para la narración. Cada cual es dueño de los hechos, los presenta como quiere, de acuerdo a la ocasión, y no por eso pierde un ápice de realidad.

Esto se debe a que en este lugar los relatos y la risa se usan como un antídoto para el tedio. Las calurosas noches

a la luz de una vela, los nueve días de velorio, las faenas de pesca a bordo de una canoa, las madrugadas de jornaleo en un cultivo de yuca o maíz, las tardes soleadas rayando coco para hacer las conservas de Semana Santa o, mejor aún, las parrandas acompañadas con el sabor dulzón del Ron Caña. Todos estos son espacios perfectos para narrar los sucesos jocosos o desafortunados que sucedieron hace 30, 40 o 50 años.

Sus narradores lo hacen para sentirse vivos gracias a la palabra. Narrar les da un espacio en el mundo y contar lo hace, durante unos pocos minutos, dueños de la verdad. Por eso, todos departen, todos rememoran, todos recitan la vida de los demás como si desde siempre hubieran presenciado en primera fila los hechos de cualquier persona.

Por eso insisto en que relatar, recitar, exagerar, son las labores que mejor hace un pedracero. Y eso lo ha recogido mi padre durante las últimas décadas para transportarnos a la historia del Caribe y, a través de ella, a su propia historia; no con mentiras, sino con información real que consigue en su trabajo investigativo, que casi siempre es de campo.

Así fue como nació, a principios de la década del 2000, un libro que contaba la historia de la fundación del municipio de Pedraza, donde se recopilaba la información de más de diez años de investigación. No obstante, esta versión original nunca lo satisfizo, tal vez por su inmadurez como escritor o porque en Pedraza, reitero, cada vez se puede contar la misma historia de una mejor forma.

Pasaron los años y trajeron consigo la publicación, por parte de Álvaro Rojano, de un puñado de libros sobre el Caribe y el río, su música y sus sociedades. La madurez ha hecho de él un escritor en crecimiento, capaz de usar ese bagaje histórico pedracero para expresar los sentimientos y las manifestaciones culturales del río Magdalena, de una forma que no había sido contada antes. Sin embargo, el ideal de publicar un libro en el

que de manera organizada y concienzuda pudiera contar la historia del lugar que lo vio nacer, seguía en espera. Fue entonces cuando surgió la posibilidad de publicar este nuevo documento, titulado *Pedraza: fundación, poblamiento y vida cultural*.

En esta nueva versión cuenta, a través de siete capítulos, los orígenes de este municipio del departamento del Magdalena y el poblamiento de los humedales asociados al río Grande. El documento viaja a la fundación durante la Colonia, pasando por la destrucción y refundación del mismo, y su papel durante la guerra de la Independencia de Colombia del reino de España. El tercer capítulo ahonda sobre el poblamiento de pequeños parajes que hoy conforman sus corregimientos y el papel de aborígenes, españoles y afros en esta tarea.

Los capítulos cuarto y quinto reúnen la información disponible sobre el desarrollo de Pedraza durante los primeros años de la nueva república y las acciones bélicas llevadas a cabo durante la Guerra de los Mil Días, acaecida a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Por su parte, el sexto acápite se concentra en la creación del nuevo municipio y el papel de la política en su conformación social.

A partir del séptimo capítulo el autor se concentra en describir el papel trascendental que ha jugado la mujer en el desarrollo de la sociedad pedracera, teniendo como punto de partida su función en las distintas labores, más allá de la visión doméstica tradicional. Por último, no se puede hablar de Pedraza sin hablar de su gente y sus manifestaciones culturales. La música y el baile hacen parte crucial de la vida de los pedraceros. Por eso, el autor dedica algunas páginas a describir brevemente los bailes cantaos, el son de negro, el de pajarito, la zambumbia, las bandas de viento y los picó, como pilares de la cultura local.

A través de esta nueva versión de la historia de Pedraza, el autor logra conjurar su vieja idea de dejar un documento que permita que las futuras generaciones de pedraceros conozcan

sus orígenes, sus relatos, su cultura. Con esta nueva versión, papá plasma en el papel una de las principales virtudes de los que, como él, nacieron a la orilla del río Magdalena: la narración de los hechos que los definieron como sociedad.

Lo que el lector encontrará a continuación no es solo una investigación histórica; es, también, un homenaje a la tradición pedracera de contar, de narrar, de evitar caer en el tedio, de evitar caer para siempre en el olvido.

César Aurelio Rojano Bolaño  
Yopal, julio de 2020

## Capítulo primero

### Fundación de San Pablo de Pedraza

**Imagen 1.** Fotografía de la iglesia de Pedraza



Fuente: Fotografía de Álvaro Rojano.

En este capítulo hacemos un acercamiento histórico, sustentado en documentos, a los hechos que antecedieron a la fundación de Pedraza, cuya iglesia aparece en la Imagen 1, su surgimiento, destrucción y posterior restablecimiento, así como su traslado, en el siglo XIX, hacia el sitio donde se encuentra actualmente.

Las primeras investigaciones sobre la fundación de Pedraza estuvieron en manos de los pedraceros Francisco Cortina Zarco, Manuel de Jesús Pájaro Sanabria e Ignacio Ospino García. Cortina escribió en el medio de comunicación *Costa y Mar*, publicado en Barranquilla en 1848, mencionando que este hecho se había dado en 1791 y que el fundador era Pablo José Torregrosa y Escalante. En él, también, lo hizo Manuel de J. Pájaro Sanabria, haciendo una relación de los méritos del fundador y advirtiendo, además, que la información que publicaba formaba parte del libro inédito de su autoría *Apuntes Históricos de San Pablo de Pedraza*.

Por su parte, el jurisperito, periodista e historiador, Ospino García, en su libro inédito *Libro de Oro de Pedraza y de la Provincia del Río Magdalena*, indica, entre otras cosas, que San Pablo de Pedraza fue poblado por personas venidas de María la Baja, municipio ubicado en inmediaciones de los Montes de María.

Pedraza es la última localidad, entre las que actualmente ostentan la condición de cabecera municipal a orillas del río Magdalena, en haber sido fundada en tiempos de la Colonia, así como en ser producto de la política sistemática de fundación de comunidades emprendida por el virrey Eslava en 1741. Esta estrategia consistió en agregar, en sitios específicos, a grupos de personas que carecían de control social y político, y que se encontraban ubicadas en las provincias de Santa Marta y Cartagena, incluyendo ambas márgenes del río Magdalena.

El abastecimiento de granos y carnes a Cartagena también fue generador del interés por poblar dichas provincias y las orillas del río Grande de la Magdalena. La mayoría de los virreyes que pasaban por esta ciudad consideraban que las poblaciones ubicadas en estos lugares debían dedicarse a la agricultura para así mantener abastecida a la tropa que habitaba la ciudad y se encontraba dispuesta a su defensa ante un nuevo ataque de los ingleses (Sánchez, 2019).

La política de poblamiento empleada en la orilla oriental del río Magdalena por la Colonia, a lo largo de su existencia, también había tenido un objetivo: ejercer un eficaz y urgente control de los indios bravos; en este caso, los chimilas, cuya movilidad y cuyos severos ataques constituían un real y serio problema para la gobernación samaria (Blanco, 2014).

Fue el virrey Gil y Lemos quien insistió en el arreglo de la población dispersa, sobre todo la que se encontraba a orillas del río Magdalena. Señalaba, además, que a su paso por el Canal del Dique, en 1789, se le acercó gente “de todas partes” pidiéndole se le proveyera de sacerdotes y se le reuniera en pueblos.

La de Pedraza es una fundación producto de la conjugación de los intereses ya señalados y de la inquietud del obispo de Santa Marta, Anselmo José Fraga y Márquez, por reunir en un solo lugar a un grupo de personas que se ubicaban en el paraje del que tomó el nombre esta localidad. El prelado, para justificar su interés por fundar una población, señaló que las personas con las que se conformaría se encontraban sin guía espiritual y control de autoridad. Eran “arrochelados”, término que, según Herrera (1998), se utiliza para referirse a los pobladores, por lo general pobres, cuya organización social y espacial no se ajustaba a los parámetros establecidos por el Estado-colonia.

Fue el arrochelamiento el propulsor de la mayoría de las fundaciones de las comunidades existentes en ambas orillas del río Grande de la Magdalena, con la excepción de Tenerife. Esta fue una práctica que se mantuvo, pese a la existencia de poblaciones en ambas márgenes del río; tanto que, en 1783, se hablaba que los habitantes de Barranca Vieja permanecían en este estado en el bosque Gualí. Sucedió, incluso, después de la revolución de 1810, debido a que el Virreinato quedó como un ente político-militar y administrativo incapaz de administrar a sus asociados. No olvidemos que, después de esta primera acción revolucionaria, creció el hambre; los hombres se fueron

al monte evitando ser reclutados por las fuerzas armadas en conflicto y muchos de ellos no regresaron. Las grandes haciendas fueron abandonadas por sus propietarios, así como los cultivos, pues los cultivadores se fueron monte adentro, donde no fuera posible sufrir los efectos de la devastación (Tovar, 2017).

La iniciativa del obispo surgió el 27 de octubre de 1790, cuando venía de consagrarse en Cartagena. Se movilizaba hacia Santa Marta a través del Canal del Dique. Fue yendo por el río Magdalena y saliendo de San Joaquín de Barranca Nueva del Rey, como puerto obligado en el Bajo Magdalena al ir o venir desde Cartagena, cuando observó que del lado oriental de esta arteria había un grupo de personas, ubicadas en el paraje Pedraza, que se dedicaban a cultivar el campo y criar animales domésticos.

Eran 26 familias que se habían ubicado en el paraje Pedraza desde 1785. En su mayoría, provenían de los Montes de María y, algunas, del Cerro de San Antonio, según documentos firmados por Lázaro de Robles, capitán a guerra de Guáimaro y de Cerro de San Antonio.

Tras arribar a Santa Marta, el prelado le planteó al visitador de la provincia de Santa Marta, Manuel Rubianes, la necesidad de reunir en una localidad a estas personas. También lo conminó a que facultaran al teniente de gobernador, capitán a guerra, justicia mayor y comandante de milicias del partido del rey, Pablo José Torregrosa, para que fundara una población. La autorización para que lo hiciera la dio Rubianes, basado en los títulos 5 y 6 del libro de las municipalidades.

A los capitanes a guerra les fueron encargadas funciones administrativas y militares. Las primeras también estuvieron ligadas con lo fiscal, mientras las segundas se relacionaban con la de encargarse de organizar y movilizar a la milicia, así como de perseguir a los indígenas que huían del yugo español. Las capitanías a guerra adquirieron importancia hacia mediados del siglo XVIII, sin que se haga explícito en qué momento y qué

razones motivaron su establecimiento. Según el virrey, el capitán a guerra debía servir para lo militar y a él estaban subordinados los oficiales de las compañías milicianas que hubiera en su distrito. A estos funcionarios les correspondía, además, administrar justicia en lo civil y en lo criminal, como alcaldes pedáneos y en lo relacionado al cobro de quintos, cobos y demás derechos del real erario, y actuar como alcalde mayor de minas (Herrera, 2007).

El 1.º de diciembre de 1790, Torregrosa y Rubianes estuvieron en Pedraza y se reunieron con los colonos, a quienes les informaron sobre el propósito que tenían de fundar una localidad en ese lugar. También les comunicaron que los gastos que generara la construcción de las viviendas, la iglesia, la manutención de los pobladores, mientras realizaban las tareas comunitarias, incluidas la de trazar las calles y carreras, iban a ser sufragados por los funcionarios. Ese mismo día los empleados de la Colonia y los colonos hicieron el estudio del suelo donde harían la fundación.

Del lugar donde se fundaría la población, que aparece en la Imagen 2, existe una descripción realizada por Torregrosa en un oficio que dirigió al gobernador de Santa Marta, José Astigarragas. Dice que ninguna creciente del río Magdalena lo había inundado. Indicaba, además, que por estar ubicado frente a la boca del Canal del Dique servía para mantener correspondencia con el valle de Upar y para abastecer de carne a la plaza de Cartagena cuando algunos de los caminos estuvieran intransitables.

## Imagen 2. Lugar de fundación de Pedraza



**Fuente:** Fotografía de Álvaro Rojano.

El 11 de enero de 1791 regresó Torregrosa al paraje y anunció que a partir de esa fecha se daba por fundada la población de San Pablo de Pedraza. De inmediato, iniciaron la construcción de 16 viviendas y luego fueron edificadas 6 más; todas con palma y cañas. La capilla fue hecha con los mismos materiales de las casas.

El nombre dado a la población tiene que ver con el del fundador, Pablo, que le fue dado por haber nacido en Cartagena el 25 de enero de 1753, día en el que Pablo de Tarso se convirtió al cristianismo, así como con la costumbre española de anteponer un nombre de santo a las localidades que iban fundando.

Del nombre Pedraza podemos colegir lo siguiente: que era el apellido de algún antiguo poseedor de estas tierras o que tiene relación con las características geográficas del montículo donde hicieron la fundación. Este había sido un terreno que, según los funcionarios coloniales con asiento en Cerro de San Antonio, era ocupado por indios chimilas que lo utilizaban para asaltar embarcaciones que iban por el río. En la Tabla 1 relacionamos los nombres de los primeros pobladores de Pedraza.